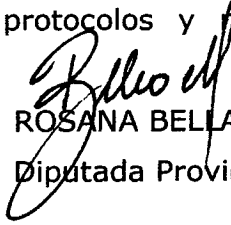




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 ABR 2020	
Publicado	
Exp. N°	38242
	C.C.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la posibilidad de una progresiva habilitación de la actividad de los distintos oficios observando protocolos y medidas sanitarias preventivas de la circulación del Covid-19.


ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial


ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Pandemia Covid-19 ha forzado globalmente a los gobiernos a decretar el aislamiento social, preventivo y obligatorio. Entre las múltiples disposiciones, se encuentran el cierre de los lugares de concurrencia masiva como restaurantes, teatros, circos, pubs, etc. Se han reducido las actividades comerciales de productos y servicios no esenciales. Y, finalmente, se ha prohibido el trabajo de los oficios que no respondan a actividades y servicios esenciales.

Estas medidas sanitarias no sólo son necesarias sino también deseables para un correcto abordaje y prevención de la Pandemia Covid-19. En este marco, el achatamiento de la curva de evolución del contagio y fallecimientos en nuestro país ha sido exitoso.

2019



Si bien entendemos que este rumbo de prevención debe continuar, creemos que estas medidas sanitarias se pueden acompañar de una progresiva apertura de las actividades económicas.

A diario hemos mantenido entrevistas con trabajadores y trabajadoras de oficios como peluqueros y peluqueras; albañiles; carpinteros; gasistas; plomeros; pintores; etc. En ellas manifiestan la cruda situación por la cual atraviesan dada la imposibilidad de llevar el sustento a sus hogares.

Recientemente se ha iniciado una progresiva y lenta apertura de los comercios, habilitando métodos alternativos de venta y distribución. Sin embargo, cuenta-propistas y monotributistas que trabajan en diferentes oficios aún no pueden desarrollar sus actividades. Esto hace que, por un lado, se profundice la parálisis de la economía y por otro, cada vez mayor cantidad de familias caen por debajo de la línea de la pobreza.

Sabemos que la única vacuna para afrontar este virus es el distanciamiento social. Pero también sabemos que la pos Pandemia amenaza a innumerable cantidad de familias que se ven imposibilitadas de trabajar.

Sabemos que así como se abrió el camino al comercio para que, aunque exiguamente, comience el movimiento económico; también pueden pensarse de forma innovadora y creativa el desarrollo de los oficios garantizando medidas sanitarias de prevención.

Tomemos por ejemplo a los obreros de obras particulares. El rubro de la construcción puede ponerse en marcha con medidas de bio seguridad recomendadas para el resto de la población asegurándose que la cantidad de trabajadores presentes en una obra no favorezca el aglomeramiento. Del mismo modo, se puede evitar compartir los espacios para los refrigerios y trabajar por turnos rotativos. Esto mismo se puede establecer para otros oficios vinculados a la construcción.



El caso de los y las costureras que trabajan en talleres textiles. También pueden establecer turnos rotativos sin completar las líneas de trabajo y con las medidas de bio seguridad necesarias.

Las y los peluqueros, con medidas de prevención más estrictas como pueden ser utilización de barbijos, máscaras, guantes y camisolines impermeables podrían desarrollar sus tareas. Todo ello con turnos claros sin permitir la permanencia más que de un sólo cliente.

En todos los casos observando los protocolos de cuidado y control de los trabajadores como el control de fiebre, la dotación de alcohol en gel, observar el lavado de manos, etc.

Los zapateros, un oficio prácticamente artesanal y que se realiza en soledad podría también habilitarse incluso propiciando la entrega del calzado reparado a través del sistema de entrega a domicilio.

Lo mismo sucede con otras actividades, ya profesionales, y vinculadas a la salud como la kinesiología. Una actividad fundamental para la salud de las personas y cuyos profesionales están preparados y formados para tomar todas las medidas de bio seguridad necesarias.

Creemos que no se puede oponer la mirada sanitarista a la mirada economicista. También creemos que ambas miradas pueden ser complementarias. De este modo, comenzar a habilitar el mundo del trabajo con adecuadas medidas de prevención y educación de la población. Es una responsabilidad de todos llevarlo adelante y una responsabilidad del Estado el arbitrar los medios para que a la Pandemia del Covid-19 no le suceda la endemia de la pobreza.

ESTEBAN LENZI
Diputado Provincial

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial